



Acta de Sesión Extraordinaria 05 – 2019 del Comité de Titulación de Ing. Bioquímica

Conforme al Capítulo IV, Artículo 22 del Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara, se procedió a iniciar la Sesión Extraordinaria:

Fecha: jueves 07 de febrero de 2019

Hora: 17:00 hrs

Lugar: Coordinación de Lenguas del Centro Universitario de los Lagos

Orden del día:

1. Lista de Asistentes.
2. Platica con la Dra. Paola Trinidad Villalobos Gutiérrez
3. Revisión de los lineamientos para titulación por seminario de investigación

1. Se contó con la asistencia de la mayoría de los convocados a esta sesión de trabajo.

2. Se platicó con la Dra. Paola Trinidad acerca del proceso de titulación de la alumna Josefina Castillo Campos.

Se le mencionó que la alumna Josefina se encuentra en proceso de titulación bajo la opción específica de tesina, dirigida por la Dra. María Guillermina Martínez Cisneros, con tema "Importancia de un alimento probiótico para consumo en el primer trimestre de embarazo, aceptado por el comité de titulación el 13 de junio de 2018, en el acta de sesión 139, dictamen Dictamen AMyTT-13junio18/IBI.

Se le mencionó que hasta el momento la alumna entregó al presidente del comité de titulación, un escrito final de la tesina para ser revisado por sus sinodales, firmado de Vo.Bo. por la Dra. Guillermina. El escrito fue revisado por los sinodales y ellos mencionan por escrito y de forma general lo siguiente:

Que el trabajo no cumple con los lineamientos de forma establecidos para una tesina (número de página, índice de tabla y figuras, no hay resumen, tablas con diferente formato, imágenes sin título, falta de concordancia entre citas y referencia bibliográfica, tamaño de tablas o figuras exceden el tamaño de una página, etc.)

Que el trabajo no se ve terminado, ya que no contiene conclusiones, ni perspectivas que son de vital importancia en una investigación teórica.

Solicita que se corrijan todos los errores de formato y anexe lo que falta, para su revisión.

Que el escrito de tesina de la alumna Josefina sea realizado de acuerdo a los lineamientos de tesina establecidos por el comité de titulación, ya que el documento que presentó no cumple con ello y está incompleto. Una vez que el trabajo se apegue al lineamiento podrá ser revisado su contenido.

Además, se le mencionó a la Dra. Paola de la inquietud de la Dra. Guillermina de tener apoyo en la dirección en la tesina de la alumna. Se mencionó que la Dra. Guillermina ya no labora activamente para la Universidad de Guadalajara, que el año pasado se jubiló.

Guillermina Cisneros

Ing. A. Reyes
Cesar Soria



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE CARRERA DE BIOQUÍMICA E INDUSTRIAL

Así también del acuerdo que el comité tuvo en la sesión 146 con fecha 31 de enero de 2019, en donde acordó que para dar continuidad del proceso de titulación de la alumna, el comité resuelve sustituir a la Dra. Guillermina como Directora del trabajo de titulación de la alumna Josefina, para ello se mencionaron varias opciones, entre esas opciones se aprobó invitar a la Dra. Paola Trinidad Villalobos Gutiérrez a ser la directora sustituta del trabajo de titulación de Josefina, considerando que la Dra. Paola tiene el perfil para dirigir el trabajo de titulación ya que de formación es médico.

Una vez mencionado lo anterior a la Dra. Paola se le preguntó si estaba de acuerdo en ser la Directora del trabajo de tesina de la alumna Josefina, lo que ella contestó que sí podía apoyar a la alumna a concluir su proceso de titulación siempre y cuando se considerara lo siguiente:

- Que se le envíe por oficio el resolutivo del comité a la Dra. Guillermina y que ella esté de acuerdo en el cambio de director, sobre todo por la cuestión del tema de tesina en desarrollo, para que la Dra. Paola no tenga ningún problema académico.
- Que la alumna Josefina esté de acuerdo con el cambio de director.
- Que una vez platicado con la alumna Josefina se defina si se hace una modificación al tema o se sigue trabajando con el tema y las modificaciones y observaciones que los sinodales hicieron al trabajo.

El comité acordó enviarle a la Dra. Guillermina, vía oficio, la notificación de sustitución de Director, siendo reemplazada por la Dra. Paola Trinidad Villalobos Gutiérrez.

Considerando lo anterior y en virtud de la aceptación de la Dra. Paola y a merced de la aceptación de la alumna Josefina, queda aprobado el cambio de director de tesina a partir de esta fecha de reunión de comité (jueves 07 de febrero de 2019).

Se le citará a la alumna Josefina para la presentación de la su nueva directora de tesina y se le preguntará si acepta. Si esto procede se podrá de acuerdo con la Dra. Paola de la forma de trabajar en el proyecto de titulación.

3. Revisión de los lineamientos para titulación por seminario de investigación.

Se platicó y recordó que en la sesión 146 del jueves 31 de enero de 2019 se hizo algunas propuesta de los puntos que debería de contener el lineamiento de titulación bajo esta modalidad y que además, se esperaba a la reunión de coordinadores de todas las carreras del CULagos con la intención de que se hiciera un reglamento único de titulación por seminario de investigación Sin embargo en esta reunión extraordinaria se consideró hacer el lineamiento interno del Comité de titulación de Ingeniería bioquímica, que posteriormente se podrá revisar con el lineamiento general (si es que procede) considerando lo específico para la carrera mencionada.

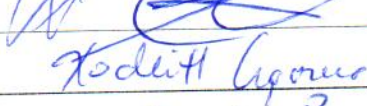
Por lo que el Comité de titulación acordó los puntos que debe de cumplir un alumno para optar por la titulación bajo esta modalidad, siendo estos:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE CARRERA DE BIOQUÍMICA E INDUSTRIAL

- Que el alumno podrá titularse mediante la opción específica Seminario de Investigación (Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara en su Artículo 8, fracción IV y Artículo 12, fracción III), en donde el producto final sea un artículo de investigación original, estrechamente articulado con la formación académica del alumno, aceptado en la revista indexada, que puede ser tanto en idioma español o en inglés y en donde el alumno figure como primer autor.
- Que solo se podrá titular un alumno por artículo aceptado.
- Que el alumno para acceder a esta modalidad de titulación deberá presentar, ante el presidente del comité de titulación de la licenciatura, quien validará la documentación, la carta de aceptación del artículo así como el artículo en físico. Además de la documentación requerida para trámites de titulación.
- Que el alumno deberá presentar y defender el artículo ante los sinodales propuestos por el comité de titulación. Considerando al asesor del artículo como presidente del jurado de titulación y profesores investigadores afines al tema.
- Que el jurado de titulación validará el acta de haber aprobado o no aprobado la defensa del artículo, otorgando una calificación.
- Que el alumno podrá obtener el título de Ingeniero Bioquímico, una vez que apruebe la defensa del artículo con calificación mínima de 80.00 y máxima de 100.

Se da por terminada la Sesión Extraordinaria 05, siendo las 18:00 hrs, del jueves 07 de febrero de 2019.

Integrantes del Comité de Titulación de Ing. Bioquímica		
Nombre	Cargo	Firma
Dra. Virginia Villa Cruz	Presidente	
Dra. Virginia Francisca Marañón Ruíz	Secretario	
Dra. Xóchitl Aparicio Fernández	Vocal	Xóchitl Aparicio F.
Dr. Cesar Soria Fregozo	Vocal	Cesar Soria F.
Dr. Luis Antonio Páez Riberos	Vocal	Luis A. Páez Riberos





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE CARRERA DE BIOQUÍMICA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
ACTA DE DEFENSA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

Ponente: _____

Grado que desea obtener: _____

Tema del artículo evaluado: _____

Nombre de la revista: _____

Año de aceptación: _____

Autores: _____

DICTAMEN			
APROBADO	Calificación final:	NO APROBADO	Calificación final:
	(letra) _____		(letra) _____
	(número) _____		(número) _____

Comité de evaluación

Nombre: _____ Firma _____

Nombre: _____ Firma _____

Nombre: _____ Firma _____

Nombre: _____ Firma _____

Nombre: _____ Firma _____

Lagos de Moreno, Jalisco a ____ de _____ de 201__

Nota: indique con un asterisco el nombre del asesor en autores

Enrique Díaz de León No. 1144, Colonia Paseos de la Montaña C.P. 47460,
Lagos de Moreno, Jalisco, México Tels. [52] (474) 742 4314, 742 3678, 746 4563 Ext. 66555, Fax Ext. 66527
www.lagos.udg.mx

Handwritten signature: Noelia Aponio B